

NÚMERO N° 33

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "REYTEN CIA LTDA."**

**CELEBRADA EN ESMERALDAS EL DÍA VEINTICINCO DE AGOSTO DEL 2017.**

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, los veinticinco días del mes de agosto del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, en la Vía Atacames N° 223 diagonal a la Coca Cola Km 4 ½; siendo las ocho horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía REYTEN CÍA. LTDA., de acuerdo con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
LUIS JHEOVANNY REYNA TENORIO	3.000	3.000	30%
SHAILA YIMABEL REYNA TENORIO	3.000	3.000	30%
LUÍS ALFREDO VILLACÍS TENORIO	4.000	4.000	40%
	10.000	10.000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de USD\$1 (Un Dólar de los Estados Unidos de América).

Preside la Junta el señor ALBERTO DARWIN TENORIO AGUIRRE, presidente de la Compañía. La presidencia dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, comprobándose la asistencia de los Socios actúa como secretaria de la Junta la señora Ingeniera LUISA AIDES ORTIZ VALENCIA, se declara instalada la junta por existir el quórum reglamentario, ordenando por secretaría que se dé lectura a los puntos del orden del día. El presidente dice que se han constituido en Junta General Universal de Socios con el quórum legal para este efecto.

**1 Aprobación de los Estados Financieros del año 2015**

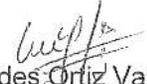
Una vez comprobada la asistencia de la totalidad de capital pagado y el deseo unánime para constituirse en junta general universal de socios, se instala la reunión a fin de emitir un pronunciamiento sobre el único punto del orden del día establecido para esta reunión. A continuación, la junta general extraordinaria universal de socios por unanimidad adopta las siguientes resoluciones:

**PRIMER Y ÚNICO PUNTO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.-** El señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente quien da lectura al oficio donde hace mención que los Estados Financieros fueron por resolución en el proceso de Intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, el mismo que inicio según oficio No. SCVS.IRQ.SG.16.090-OF, del 02 de marzo de 2016, luego de un proceso de redigitación, conciliaciones y análisis de las cuentas que componen los estados financieros del año 2015 se pudo obtener información acorde a la realidad económica de la empresa.

Termina su intervención la señora Gerente Luisa Ortiz Valencia y pone en consideración de la sala el informe, mismo que una vez revisados los balances, estados de situación, pérdidas y ganancias reestructurados y notas explicativas es aceptada por unanimidad por los presentes.

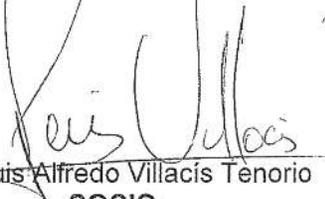
Agotado el temario para esta sesión, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que la secretaria redacte la siguiente acta, al término del cual y siendo las nueve horas en el mismo lugar y día de la reunión, con la misma asistencia de inicio de la reunión, se reinstala la sesión DISPONIENDO LA PRESIDENCIA SE PROCEDA A DAR LECTURA DEL ACTA POR SECRETARIA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD Y PARA CONSTANCIA FIRMAN TODOS LOS ASISTENTES.

  
Dr. Alberto Darwin Tenorio Aguirre  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Ing. Luisa Aides Ortiz Valencia  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

  
Ing. Shaila Yimabel Reyna Tenorio  
**SOCIO**

  
Ing. Luis Jheovanny Reyna Tenorio  
**SOCIO**

  
Abg. Luis Alfredo Villacís Tenorio  
**SOCIO**